

MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA
PROGRAMA NACIONAL DE ITS/VIH/SIDA



*Guía de Almacenamiento de
Condomes o Preservativos*

Primera Edición

Panamá
Año 2004

Ministro de Salud: **Dr. Fernando Gracia**
Vice-Ministro de Salud: **Dr. Alexis Pinzón**
Director General de salud: **Dr. Esteban Morales**
Jefa del Programa Nacional de ITS/VIH/SIDA:
Dra. Gladys Alicia Guerrero D.

LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA EN MATERIA DE PREVENCIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL VIH/SIDA

El Acta de la IV Reunión de la Comisión Mixta Hispano-Panameña de Cooperación, celebrada en Madrid en julio de 2000, refleja el acuerdo entre los gobiernos de España y Panamá sobre la importancia de desarrollar conjuntamente un programa en materia de VIH/SIDA en Panamá.

En cumplimiento de este compromiso, la Oficina Técnica de la Cooperación de la Embajada de España en Panamá y el Ministerio de Economía y Finanzas de Panamá han puesto en marcha, a partir de abril de 2001, el proyecto denominado Prevención, Control y Seguimiento del VIH/SIDA en Panamá, financiado por el Fondo Mixto Hispano-Panameño de Cooperación, un fondo creado con aportes de los gobiernos de ambos países.

La estrategia adoptada por el proyecto se centra en el fortalecimiento de las capacidades de estas instituciones para dar una respuesta efectiva a la epidemia, ofreciendo una mejor atención a las personas afectadas y reforzando sus acciones dirigidas a aumentar el nivel de información y concienciación sobre el tema, para promover una actitud general más responsable ante la problemática y el abandono progresivo de las prácticas de riesgo de contagio por parte de la población.

El proyecto tiene como marco geográfico de actuación la ciudad de Panamá, el área de Panamá Oeste, las provincias de Colón y Chiriquí, y las provincias centrales, y centra sus actividades en 3 componentes:

- 1. Acciones de apoyo al Programa Nacional de ITS/VIH/SIDA del Ministerio de Salud.*
- 2. Diseño y ejecución de una campaña de información, educación y comunicación, dirigida a la población general.*
- 3. Fortalecimiento de las ONG's y entidades cívicas panameñas que trabajan en el ámbito del VIH/SIDA*

INDICE

	Págs.
1. INTRODUCCIÓN.....	5
2. OBJETIVOS.....	6
3. ALMACENAMIENTO DE CONDONES.....	6
3.1 Lineamientos para el almacenamiento adecuado de condones.....	6
3.2 Condiciones que aceleran el proceso de deterioro de los condones.....	7
3.3 Procedimiento a seguir cuando se reciben condones.....	8
4. CALIDAD DE LOS CONDONES.....	9
4.1 Verificación de la calidad de los condones.....	9
4.2 Señales de advertencia sobre la calidad de los condones.....	9
4.3 Problemas con la calidad de los condones.....	10
4.4 Manejo de las quejas de los usuarios.....	11
5. DESTRUCCIÓN DE CONDONES EN MAL ESTADO.....	11
6. LINEAMIENTOS PARA EL MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LOS CONDONES.....	12
7. ESTIMACIÓN DE NECESIDADES.....	14
8. ESTRATEGIAS DE DISTRIBUCIÓN DE CONDONES.....	16
9. SUPERVISIÓN DEL MANEJO DE LOS CONDONES.....	18
10. BIBLIOGRAFÍA.....	22

1. INTRODUCCIÓN

Las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), especialmente las ulcerativas, facilitan la transmisión del virus de inmunodeficiencia humana (VIH). El uso del condón o preservativo es de vital importancia en la lucha contra las ITS/VIH/SIDA, por lo cual es necesario fortalecer y extender nuestro esfuerzo para hacer llegar a todos los niveles de la sociedad, un condón de buena calidad y en buena condición.

Para que el condón funcione como barrera de protección deben tomarse en cuenta 3 aspectos:

a) Es importante que el condón sea de látex; que es un material derivado del caucho cuya calidad ha sido comprobada.

b) El almacenamiento de condones requiere de condiciones específicas tales como temperatura menor de 40° centígrados, humedad menor de 70°, colocación en las cajas originales, alejados de grasas y aceites y en ambientes bien ventilados.

c) Uso correcto del condón. Es muy importante, no aplicar a los condones, grasas ni sustancias oleosas ya que dañan la calidad del mismo, disminuyendo potencialmente la protección. Si estos aspectos se manejan en forma adecuada la efectividad del condón en la protección de ITS/VIH/SIDA puede ser de un 100%.

Este material, pretende orientar al personal involucrado en programación, almacenamiento, distribución y supervisión de condones a fin de garantizar el mantenimiento apropiado, preservar la calidad y asegurar la accesibilidad del usuario a estos.

Por lo tanto, es importante que el personal de salud ejecute responsablemente actividades de prevención y cumpla estrictamente los lineamientos que aquí se presentan.

2. OBJETIVOS

El presente documento pretende brindar orientación al personal de salud para que sea capaz de:

1. Conocer los lineamientos básicos para el almacenamiento apropiado de los condones en los diferentes niveles de atención a fin de garantizar la calidad de los mismos.
2. Proporcionar elementos básicos para el monitoreo y evaluación de los condones.
3. Brindar a los diferentes niveles de atención elementos básicos para calcular y programar necesidades de condones.
4. Ofrecer lineamientos de estrategias de distribución de condones.
5. Contar con una guía que facilite la supervisión del manejo de los condones.

3. PAUTAS PARA EL ALMACENAMIENTO DE LOS CONDONES

Los preservativos son productos perecederos a los que el medio ambiente afecta en forma directa; por lo tanto, en el almacenamiento de los condones, debe tomarse en cuenta que el objetivo fundamental es evitar el deterioro, mantener en buenas condiciones el producto y llevarlo a los usuarios en condiciones que garanticen su efectividad. Las siguientes pautas deben cumplirse en todos los niveles donde se almacenan condones.

3.1 LINEAMIENTOS PARA EL ALMACENAMIENTO ADECUADO DE CONDONES

- 3.1.1. La habitación donde se almacenan condones debe ser un lugar seco y libre de humedad
- 3.1.2. Debe evitarse la luz directa del sol sobre los condones y sobre las cajas que los guardan.

- 3.1.3.El local de almacenamiento debe estar bien ventilado, con buena iluminación e higiene, y a temperatura preferiblemente menor de 20°C pero no mayor de 40°C. Si van a estar almacenados por más de tres meses la temperatura no debe sobrepasar los 32°C.
- 3.1.4.Deben ubicarse en tarimas a 10 cm del piso, a 30 cm de separación de cualquier pared y en pilares de 2.5 metros como mximo.
- 3.1.5.Los condones no deben guardarse afuera de las cajas, ni las cajas pequeñas deben sacarse de las cajas grandes.
- 3.1.6.Revisar periódicamente los condones y descartar los dañados según normas.
- 3.1.7.Los condones no deben almacenarse cerca de productos químicos, insecticidas y materiales dañinos.
- 3.1.8.Almacenar los condones alejados de motores eléctricos y luces fluorescentes.
- 3.1.9.Colocar las cajas con las fechas de fabricación y vencimiento visibles.
- 3.1.10.Almacenar los condones según el principio PEPE: *“Primero en Expirar, Primero en Entregar”*. La base de este sistema es siempre usar primero los productos más antiguos.
 - Δ Cuando lleguen las cajas de condones, *marque claramente cada una y anote la fecha de vencimiento*
 - Δ *Acomode las cajas por fecha* de manera que los condones más antiguos queden arriba o adelante de los productos más nuevos para que se puedan alcanzar fácilmente
 - Δ *Despache los condones más próximos a vencerse primero; pero asegúrese de que no estén muy cerca de su fecha de vencimiento ni que la misma haya pasado.*

3.2 CONDICIONES QUE ACELERAN EL PROCESO DE DETERIORO DE LOS CONDONES

Existen condiciones que deterioran y disminuyen la vida útil de los condones. A fin de velar que estas condiciones no ocurran, a continuación se listan las mismas:

- 3.2.1.Temperaturas mayores de 32 C por períodos mayores de 6 meses, en la habitación donde se guardan los condones

- 3.2.2. Humedad relativa mayor de 70° por más de 6 meses, en la habitación donde se guardan los condones
- 3.2.3. Aplastamiento por peso excesivo. Esto puede ocurrir por apilamiento exagerado, por colocar cajas pesadas encima de los condones
- 3.2.4. Poca ventilación en la habitación
- 3.2.5. Transporte del producto por unidades y no en la caja original; ó ubicados en la caja original, pero expuestos a los rayos solares directos
- 3.2.6. Luz directa del sol, ya sea en las unidades o en las cajas

3.3 PROCEDIMIENTO A SEGUIR CUANDO SE RECIBEN CONDONES

- *Verifique la fecha de vencimiento.* Toda caja de condón debe tener registrada la fecha de vencimiento o de manufacturación. A partir de su fabricación el condón tiene de 3 -5 años de vida útil. Si la caja tiene la fecha de fabricación, calcule la fecha de vencimiento, sumando el tiempo de vida útil a la fecha de fabricación.
- La vida útil de los condones va a depender de que los paquetes de los preservativos estén bien sellados y de la forma en que sean tratados a medida que pasan por el proceso de almacenamiento y distribución
- *Escriba la fecha de vencimiento en la caja con letras y números grandes. Verifique que las cajas no tengan daños antes de abrirlas.* Si detecta algún daño, examine el contenido detenidamente. Se debe anotar en la tarjeta de control de existencias y en el comprobante de solicitud y despacho que estos productos llegaron dañados.
- *Revise unos cuantos condones* para asegurarse de que estén en buenas condiciones y que no tengan ningún daño.
- *Separar y desechar los insumos dañados* lo antes posible y de acuerdo con los procedimientos establecidos. (Directrices sección 5).

4. CALIDAD DE LOS CONDONES

Los preservativos actuales se producen de acuerdo con directrices y normas de calidad estrictas que rigen su tiempo de conservación y su almacenamiento, las condiciones de envasado, dimensiones, ingredientes, resistencia, elasticidad y permeabilidad.

Las características de un condón en buen estado son:

4. El empaque del condón no presenta rotura ni perforaciones ni humedad.
5. Al apretar levemente con el pulgar e índice sobre el empaque del condón, no sale lubricante, y se forma un colchón de aire en el interior del empaque.
6. El lubricante de los condones debe ser incoloro.
7. El empaque del condón se presenta seco y sin grasa.

4.1. VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD DE LOS CONDONES

Es muy importante asegurarse que los condones estén en buenas condiciones antes de que se entreguen. La calidad de los condones debe revisarse en varias etapas:

- Δ Cuando lleguen los condones, el personal a cargo del mantenimiento del producto debe examinar la caja exterior y las cajas interiores para detectar daños.
- Δ El personal a cargo de entregarlos debe revisarlos antes de su entrega al usuario.
- Δ Si los condones están en buenas condiciones al recibirlos y se entregan dentro de un período de 6 meses, no se tienen que revisar a menos que haya ocurrido una situación poco común, como una inundación.
- Δ Si los condones permanecen almacenados por más de 6 meses, o si las condiciones de almacenamiento no son buenas, (por ejemplo, si hay mucha humedad o calor), se deben revisar periódicamente.

4.2 SEÑALES DE ADVERTENCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS CONDONES

- Δ Cualquier paquete de condones que en el lote se sienta quebradizo o esta dañado.
- Δ Cualquier envoltura de condones que en el lote se ha tornado amarilla.
- Δ El sello de la envoltura del condón no está intacto.

4.3 PROBLEMAS CON LA CALIDAD DE LOS CONDONES

Si se detecta un problema con los condones al recibirlos, al hacer revisiones periódicas, cuando los entregue a usuarios o como consecuencia de quejas de estos, debe examinarse más detenidamente los condones de esa caja o número de lote. Tome una muestra y verifique si las demás unidades también tienen ese problema.

Si se determina que los condones defectuosos es el único en el lote o la caja, entregue los demás a los usuarios pero manténgase más alerta que de costumbre sobre problemas o quejas.

Si otros condones en la caja también presentan problemas marque la caja con la frase “Posiblemente defectuosos” y póngala en donde no se vaya a usar. Informe sobre el problema y asegúrese de incluir la siguiente información en su informe:

Informe sobre Problemas de la Calidad de los Condones
<ul style="list-style-type: none">- Marca- Número(s) de lote de preservativos afectados- Fabricante- Donante o proveedor- Índole de la queja o el problema- Fuente(s) de la queja o información- Número de quejas- Antecedentes de transporte- Antecedentes de almacenamiento

Si se determina que los condones están defectuosos, se deben desechar siguiendo los procedimientos establecidos por el gobierno y el donante.

4.4 MANEJO DE LAS QUEJAS DE LOS USUARIOS

Todas las quejas que los usuarios presentan sobre los condones se deben tomar muy en serio. No solamente se trata de la salud del usuario sino también de su confianza en los condones. Si el usuario tiene dudas sobre la calidad de los condones, lo más probable es que no los use y pierda también la confianza en los servicios que le están ofreciendo el producto.

Siempre que reciba una queja de algún usuario, trate de determinar si la queja en verdad se debe a un problema de calidad.

A veces, lo que se considera un problema, en verdad no es problema del producto, sino que refleja la falta de conocimiento del usuario o del personal de salud. Esta situación se puede manejar ofreciendo información correcta y dando confianza.

Si las quejas se deben a un problema de calidad ya sea identificado plenamente o que se sospeche (por ejemplo, que los condones se rompen), revise otras muestras de esa marca y lote para buscar más evidencia del problema. Si las demás unidades de ese lote también tienen el mismo problema, retire esas existencias para que no se usen, documente el caso e informe por escrito la situación.

Si los condones de un lote tienen un problema de calidad y además se cuenta con productos de otros lotes, haga una inspección a muestras de los otros lotes.

5. DESTRUCCIÓN DE CONDONES EN MAL ESTADO

La destrucción de condones es una decisión que se toma durante el monitoreo y evaluación que periódicamente se realiza en todos los niveles de atención, en la que se registran los resultados encontrados mediante informes escritos. Esta toma de decisiones se basan en la aplicación y cumplimiento de lineamientos de almacenaje y conservación, el conocimiento de las características de los condones en buen estado y las pruebas que se realicen.

Para destruir los condones ya sea por deterioro o por vencimiento se seguirán los siguientes pasos:

- [Determinar cantidades a destruir y las razones de su destrucción.
- [Comunicar por escrito al nivel inmediato superior.
- [Proceder a la destrucción por incineración, solamente después de obtener la autorización y ante la presencia de testigos y autoridades del nivel central y/o regional.

El nivel central y regional antes de autorizar la destrucción deberá discutir con el equipo conductor del programa dicha situación, y además deberá:

- 4 Solicitar asistencia técnica de expertos cuando haya dudas sobre la decisión.
- 4 Documentarse sobre los motivos para la destrucción.
- 4 Requerir la presencia de oficiales de las agencias proveedoras.
- 4 Establecer la forma de destrucción de tal manera que se apegue a las leyes y normas establecidas y que garanticen que el producto no será recuperado para uso o venta.
- 4 Establecer los detalles que deben cubrirse para la notificación de la destrucción, por ejemplo: nombre de la institución u organización, fecha, lugar, cantidad de condones, razones para la destrucción.

8. LINEAMIENTOS PARA EL MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LOS CONDONES

El propósito fundamental de la actividad es asegurar la efectividad del sistema a través de la evaluación periódica de la calidad de los condones, con el fin de garantizar que el producto llegue en buenas condiciones al usuario final.

Debe tomarse en cuenta que cuando los condones salen de las fábricas han sido sometidos a pruebas de control de calidad, de tal manera que su efectividad y buen estado son seguras, siempre y cuando hayan sido bien almacenados. Sin embargo, para mayor seguridad se ha determinado lo siguiente:

- a. Los condones que tengan más de cinco años de haber sido fabricados, a pesar de haberse mantenido bien almacenados, deben descartarse.
- b. Los condones almacenados y con más de dos años de haber sido fabricados pueden someterse a prueba de calidad, para lo cual habría que tomar una muestra al azar aleatoria de 7%.

Antes de los condones salir de las compañías fabricantes pasan por tres pruebas críticas:

- Prueba del volumen y presión mediante inflado con aire
- Filtración de agua
- Integridad del envase

Otras pruebas recomendadas son las de cumplimiento del producto, por ejemplo, las dimensiones, la cantidad y viscosidad del lubricante y las condiciones e indicaciones del envase.

En nuestro país, para monitorear y evaluar la calidad de los condones, se seguirán algunos de los siguientes pasos:

1. Inspección al recibir los condones en el nivel central, regional y local, esta inspección es:

- a) visual
- b) por muestreo al azar

A. PROCEDIMIENTO VISUAL:

El procedimiento de inspección visual se hace de la siguiente forma:

Al producto: nombre comercial y del fabricante.

Descripción: tipo de empaque

Tipo de condón

Literatura adjunta

El control visual se hace en 100% de las cajas: nombre del producto.

Número de lote

Fecha de fabricación

Estado físico

Indicación del contenido

B. MUESTREO AL AZAR

Tomar de cada caja de condones al azar, 10 condones, inspeccionar para el reconocimiento de 3 tipos de defectos críticos que son:

1. Roturas de la envoltura
2. Decoloración de la envoltura
3. Envoltura grasosa

Defectos críticos son los que hacen que el producto sea peligroso o haya perdido su eficacia, por lo tanto, no es apto para su distribución o uso.

Si se requieren realizar controles de calidad más sofisticados, será necesario enviar muestras de preservativos a un laboratorio que cuente con los equipos requeridos para realizar pruebas de Índice de Calidad del Preservativo.

9. ESTIMACIONES DE NECESIDADES

Aún cuando la estimación de condones generalmente se hace en el nivel central, personal de las instalaciones de salud que entrega condones pueden derivar beneficios al realizar sus propias estimaciones, especialmente si se están presentando cambios en la demanda.

En este rubro se consideran fundamentalmente dos aspectos:

- a) Mantener cantidades suficientes de condones a nivel de depósitos regionales e instalaciones locales de salud.
- b) Solicitar cantidades de condones de acuerdo a la capacidad de almacenamiento.

Existen varios métodos para realizar estimación de necesidades; sin embargo a manera de guía abordaremos tres (3) técnicas:

1. De acuerdo a lineamientos de organismos internacionales (UNFPA), los cálculos de necesidades de condones deberían hacerse tomando en cuenta un porcentaje de la población femenina en edad fértil que acude a consulta. Considerando, para las que tienen parejas, un número de 3 relaciones sexuales por semana (156 condones persona por año), el 100% de las púerperas y de las mujeres que utilizan métodos

temporales y permanentes de planificación familiar (dispositivo intrauterino, método orales, esterilización).

Sin embargo, por el momento, no se tiene capacidad para abastecer las cantidades de condones que resultarían necesarios con dicho cálculo, por lo que el nivel central hará la distribución a las regiones sanitarias según prioridades y las regiones a su vez, deberán priorizar la entrega a la población, según comportamientos de riesgo (trabajadoras comerciales del sexo, mujeres usuarias de métodos anticonceptivos, jóvenes sexualmente activos (as), personas infectadas sexualmente activas).

2. De acuerdo al Módulo de Adquisición y Distribución de condones. Curso de Planificación para Programas Nacionales de SIDA. OPS (Enero 1995) el cálculo se basó en el siguiente procedimiento:

Se considera que el 15% de los hombres de 15 a 59 años usará los condones para prevenir ITS y el VIH. Se estima una frecuencia de uso de condón de 4 condones al mes. Se utiliza un factor de pérdida del 20%.Ejemplo - Estimación de acuerdo a población del año 2002:

Total de hombres de 15 a 59 años	= 893,046 hombres
15% de hombres de 15 a 59 años	= 133,957 hombres
133,957 hombres usando 4 condones por mes	= 535,828 condones
Uso de condones en 12 meses (1año)	= 6,429,936 condones
20% de pérdida de condones	=1,285,987 condones perdidos
Total de condones anuales	6,429,936
+ total de condones de perdidas	1,285,987
= total de condones necesarios	7,715,923

3. Para hacer una estimación de necesidades sencilla a nivel de establecimiento, otro método es el siguiente:

4 Recopile todos los datos acerca de la cantidad de condones entregados a los usuarios (por ejemplo, 1,225 condones entregados en el 1er trimestre, 1,116 entregados en el 2do trimestre, etc.)

4 Mientras más datos tenga, tendrá una noción más precisa. Si va a hacer una estimación anual, trate de tener datos de por lo menos los 3 años anteriores; si lo va a hacer trimestralmente, tenga por lo menos datos proveniente de 6 trimestres.

- 4 Haga una gráfica de la cantidad entregada a los usuarios por período (por año o por trimestre). Estas cantidades pueden ser representadas por puntos en la gráfica.
- 4 Observe los datos para detectar las tendencias.
- 4 Si básicamente ve una tendencia lineal (o sea, cuando los puntos se conectan en una línea más o menos recta) continúe la línea en la misma dirección hacia el futuro hasta el punto para el que se esté haciendo la estimación.
- 4 Vea la fecha a futuro para la que está haciendo la estimación y vea en dónde se cruza con la línea proyectada. Si está analizando datos trimestrales, este punto se referirá a la cantidad a usarse durante un trimestre; si está analizando datos anuales la cantidad se refiere a la que se usará en un año.

Con cualquiera de estas técnicas se debe tener en cuenta los factores que podrían causar cambios en las tendencias de uso (estacionalidad, eventos, fiestas, campañas de uso del condón, mercado social del condón)

Al realizar estimaciones analizando datos del pasado, se debe tomar en cuenta que si en la instalación hubo un desabastecimiento de condones, esto significa que el uso de ese producto en particular fue menor que la demanda real. En este caso, se recomienda que calcule el uso que se habría producido si hubiera habido suficientes condones y se utilice esa cifra en lugar de la primera.

Cuando más a futuro se haga la estimación, hay más probabilidades de que sea más inexacta, por lo que se recomienda que se hagan estimaciones periódicamente.

8. ESTRATEGIAS DE DISTRIBUCIÓN DE CONDONES

La distribución de condones a menudo requiere de mecanismos diferentes a otros suministros, ya que la mayoría de las personas le dan connotaciones especiales por estar vinculado con aspectos muy privados de los usuarios, de lo cual no se habla abiertamente. Por otro lado requiere que los distribuidores demuestren respeto a la individualidad, y mantengan la confidencialidad en todo momento, así como una buena capacitación en la cual el funcionario de salud confronte su propio comportamiento,

identidad sexual y posición personal respecto a responsabilidad, sexualidad y uso de condón.

Actualmente el uso del condón es una estrategia fundamental que debe cumplirse en todos los niveles de atención, observando las medidas educativas, de persuasión y respeto hacia los usuarios. A continuación se mencionan algunas de las pautas a seguir:

1. Considerar los patrones culturales, valores morales y religiosos de la población local, relacionados con la sexualidad y uso del condón.
2. Debe considerarse que el condón tiene connotaciones diferentes en el hombre y la mujer, y que aún cuando la programación se pueda hacer en base a mujeres, esto no significa que la distribución es exclusiva para mujeres, por lo que deberá hacerse con consejería y una labor educativa previa, amplia y ajustada a la condición particular de cada mujer. Deberá también ejecutarse previamente, actividades educativas a grupos de hombres, grupos de mujeres y grupos mixtos a fin de introducir cambios de comportamiento sexual en la población.
3. Promover la participación en capacitación y distribución de condones en las organizaciones públicas y privadas, grupos organizados, líderes comunitarios procurando siempre una distribución funcional y efectiva.
4. Promover la participación en capacitación y distribución de condones en forma personal y privada para aquellas personas que así lo prefieran.
5. Distribuir condones como actividad final de entrenamiento y demostración práctica con grupos y personas con conductas de riesgos.
6. Utilizar mecanismos innovadores de distribución de acuerdo a la realidad de cada localidad, por ejemplo urnas en bares, restaurantes, moteles, hoteles y establecimientos de salud, puestos de distribución en ferias patronales.
7. Distribución UNO A UNO con jóvenes, matrimonios y otros grupos que así lo prefieran.
8. En la clase de educación sexual de colegios o institución, previa demostración de su uso, distribuir cantidades de condones a los alumnos que así lo soliciten, promoviéndolos para la distribución dentro de los grupos.
9. Establecer reuniones con padres de familia a fin de educarlos sobre este tema específico y plantearles la conveniencia y necesidad de distribución de condones y especialmente con mujeres que planifican con método oral, dispositivo o esterilización permanente, las que deben usar condón para su protección.

10. Promover realización de proyectos de ciencias naturales en los colegios en donde se capaciten líderes estudiantiles para la distribución de condones.
11. Promover actividades educativas con grupos obreros(as), campesinos(as) y capacitarlos como distribuidores.
12. Identificar en conjunto con ayudantes y/o comités de salud o grupos organizados, estrategias que permitan el acceso de preservativos a la población de áreas geográficas apartadas.

En la distribución también deben considerarse algunos factores administrativos como:

- † El lapso que ocurre entre el pedido y el recibo de suministros.
- † La comunicación efectiva y oportuna.
- † La efectividad en el transporte.
- † La capacitación de receptores.
- † La capacidad de la bodega.
- † El conocimiento de la dificultad de las vías de acceso y distancia a los puntos de distribución.
- † Planificación de las cantidades que deben mantenerse disponibles y las que se entregan a los usuarios.
- † Mantener cantidades suficientes de condones para prever cualquier situación que ocurra entre la programación, la demanda y la llegada de nuevos condones.
- † Mantener la accesibilidad del producto a los usuarios del mismo, en todos los niveles de atención.
- † Distribuir el producto en los diferentes niveles a fin de resolver apropiadamente el problema de tiempo y transporte.

10. SUPERVISIÓN DEL MANEJO DE LOS CONDONES

Cuando se realiza una visita de supervisión a alguna instalación de salud (nivel central, regional o local) donde se almacenan condones es importante evaluar que el sistema de manejo de lo mismos esté funcionando adecuadamente. Se recomienda realizar esta supervisión cada seis meses.

Los puntos a evaluar son los siguientes:

	Sí	No
<i>Registros:</i>		
¿Existe un sistema de registro para la distribución de condones?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Están actualizadas estos registros?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Se mantienen registros completos de las cantidades de condones que se distribuye en la instalación de salud?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Existe un registro de las poblaciones beneficiadas?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<i>Aseguramiento de la calidad:</i>		
¿Existe un cronograma para efectuar revisiones de calidad que asegure que los condones estén en buenas condiciones de uso?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Se hace una revisión de los condones para cerciorarse de su calidad justo antes de entregarlos a los usuarios?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Se documentan todos los problemas que surgen?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Se hace un inventario físico para determinar cuantos condones en existencia no se pueden usar debido a daños, pérdida o vencimiento?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Se retiran estos condones de los anaqueles/estantes?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<i>Condiciones de almacenamiento:</i>		
Insumos apilados adecuadamente:		
¿Las cajas están apiladas a un máximo de 2.5 metros de alto?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Están las cajas levantadas del piso sobre tarimas o anaqueles / estantes?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Están las cajas alejadas de la pared?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<i>Tiempo de almacenamiento:</i>		
¿Los condones llevan almacenados menos de 6 meses?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Los condones llevan almacenados más de 6 meses?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

	Sí	No
<i>Organización:</i>		
¿Los condones están almacenados en un lugar de fácil acceso?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Los condones inservibles están almacenados lejos de los utilizables?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<i>Prevención del vencimiento:</i>		
¿Las cajas están marcadas claramente con su fecha de vencimiento?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Las cajas están ordenadas de acuerdo a PEPE?(¿Los productos que vencerán más pronto están al frente o en un lugar más accesible?)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<i>Temperatura:</i>		
¿La temperatura del área de almacenamiento es igual a 32°C?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿La temperatura del área de almacenamiento es superior a 32°C pero no mayor de 40°C?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<i>Ventilación:</i>		
¿Hay ventiladores u otro sistema de ventilación para circular el aire en el área de almacenamiento?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<i>Condiciones de sequedad:</i>		
¿Están los pisos y las paredes secos?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Están libres de goteras los techos, las ventanas y los marcos de las puertas?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<i>Área de trabajo:</i>		
¿Hay un área de almacenamiento lo suficientemente grande para todos los condones que se necesiten?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿El área de almacenamiento es lo suficientemente grande para realizar las labores de distribución, recepción y revisión de los condones?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<i>Iluminación:</i>		
¿Hay luz suficiente para leer fácilmente las marcas de identificación y las etiquetas de los condones?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los condones están protegidos de la luz solar		

directa y de las luces fluorescentes?

Limpieza:

¿El área de almacenamiento está limpia, ordenada y sin polvo?

Orden:

¿En el área de almacenamiento de los condones sólo se guarda este producto? (Los productos químicos se deben guardar lejos de los condones; el área se debe mantener libre de equipo médico dañado, archivos viejos, papelería y otros objetos).

Prevención de daños:

¿Las cajas ya empezadas de condones se mantienen lejos de motores eléctricos, luces fluorescentes y fuentes de calor?

Ausencia de plagas:

¿Las áreas de almacenamiento están libres de indicios de la existencia de plagas y roedores (insectos vivos o muertos, huevos de insectos, cajas que muestran evidencia de roedores)?

Seguridad:

¿Existe un sistema de seguridad que limita el acceso al área de almacenamiento?

¿Si el área de almacenamiento tiene puertas y ventanas, están cerradas en forma segura?

¿Hay extinguidores de incendios en un lugar Accesible?

Acceso:

¿Hay una persona autorizada con la llave disponible durante las horas de servicios de manera que el personal clínico pueda obtener condones cuando los necesita?

10. BIBLIOGRAFÍA

1. Guía de Bolsillo para la Administración de Insumos Anticonceptivos. Depto de Salud y Servicios Humanos. CDC/JSI. Año 1998.
2. Global Estimates of Contraceptive Commodities and Condoms for STI/HIV Prevention 2000-2015. UNFPA. Año 2000.
3. Manual de Uso y Almacenamiento de Condones. Organización Panamericana de Salud. Año 1994.
4. Hoja de información sobre programación de condones para autoridades y administradores de Programas Nacionales de Prevención y Control de VIH/SIDA y ETS. Organización Mundial de la Salud, Programa Mundial de SIDA. Año 1994.